



inverco

Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones

NOTA DE PRENSA
PLANES DE PENSIONES DEL SISTEMA INDIVIDUAL
A 30 DE ABRIL DE 2005

La elaboración y difusión de información mensual se refiere a datos de rentabilidad exclusivamente de los Planes del Sistema Individual, así como el importe de la cuenta de posición y el número de cuentas de partícipes.

En la elaboración de la estadística mensual se incluye una muestra de **892 Planes** de Pensiones del Sistema Individual, que representa aproximadamente el 97% del patrimonio total, es decir **36.621 millones de euros** y **7,20 millones de cuentas de partícipes**.

Las rentabilidades medias anuales ponderadas de los Planes de Pensiones del Sistema Individual, en función de la muestra analizada, son las siguientes:

RENTABILIDADES ANUALES MEDIAS PONDERADAS (%)					
SISTEMA INDIVIDUAL	15 AÑOS	10 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	1 AÑO
- Renta Fija Corto Plazo	6,33	4,84	2,57	1,85	1,32
- Renta Fija Largo Plazo	7,03	5,54	2,79	2,69	2,21
- Renta Fija Mixta	6,91	5,41	0,06	1,55	2,79
- Renta Variable Mixta	6,97	6,03	-3,03	-0,13	4,28
- Renta Variable	3,96	9,58	-7,53	-1,88	5,57
- Garantizados	---	---	5,77	5,69	5,13
TOTAL PLANES SISTEMA INDIVIDUAL	6,91	5,49	-0,29	1,46	3,24

Los criterios de clasificación de los Planes del Sistema Individual son los siguientes:

- Renta fija corto plazo: su cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es inferior o igual a dos años.
- Renta fija largo plazo: su cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es superior a dos años.
- Renta fija mixta: su cartera incorpora activos de renta variable, con un máximo del 30%.
- Renta variable mixta: su cartera está integrada por activos de renta variable, entre el 30% y el 75%.
- Renta variable: su cartera está integrada por activos de renta variable, con un mínimo del 75%.
- Garantizados: Planes para los que exista garantía externa de un determinado rendimiento, otorgada por un tercero.